

Guatemala, 30 de abril de 2018

Licenciado

Rodrigo Estuardo Fernández Ordóñez

Viceministro de Energía y Minas

Encargado del Área Energética

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-02-2018**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón **029**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril de 2018**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a. Colabore atendiendo consultas que requirió el Despacho Superior;
- b. Apoye analizando en materia administrativa, con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, acciones de amparo contencioso administrativo, en los que fue parte el Ministerio y Direcciones Generales;
- c. Asistí a las reuniones requeridas por el Despacho Superior, Viceministerios y Direcciones Generales del Ministerio, en materia de su competencia; así como el análisis y revisión de expedientes varios.
- d. Brinde apoyo en el análisis y dí opinión en materia administrativa sobre los asuntos propios del Ministerio.
- e. Di apoyo y acompañamiento en reuniones varias de trabajo tanto en la Procuraduría General de la Nación el día 5 de abril, seguimiento a demanda Internacional de Arbitraje, promovidas por Iberdrola y Teco Holdings en contra de Estado de Guatemala; Congreso de la República de Guatemala reunión con la Comisión de Defensa del Consumidor y el Usuario Diputada Leslie Valenzuela Presidente y Diputado Edwin Lux el día 5 de abril de 2018; Reunión con la Comisión de Energía del Congreso, a requerimiento del Diputado Ronald Sierra Presidente de la referida Comisión el día 11 de abril; Secretaría General de la Presidencia; Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Reuniones Comisión Nacional Petrolera, los días 3, 6, 10 y 13 de abril 2018 respectivamente, a requerimiento del despacho superior, así como asistir a la Corte Suprema de Justicia, Corte de Constitucionalidad, Tribunales de Primera Instancia, Salas de Apelaciones, Ministerio Público, seguimiento y procuración de expedientes judiciales en la cuales el Ministerio y las Direcciones Generales son parte.
- f. Revisión de informes circuntanciados de Acciones de Amparos, evacuaciones de audiencia, apelaciones que fueron promovidas en contra del Ministerio de Energía y Minas, y la Dirección General de Minería.
- g. Brinde apoyo en el análisis, asesoría y revisión de resoluciones de expedientes administrativos varios, recursos de revocatoria, recursos de reposición, y tramites generales.

Atentamente,

Lic. José Ranferí Herrera Donis  
DPI No. (2423 85656 0101)

Aprobado  
Licenciado

Rodrigo Estuardo Fernández Ordóñez  
Viceministro de Energía y Minas  
Encargado del Área Energética  
Ministerio de Energía y Minas

